



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Historia Contemporánea

El Consejo de Departamento de Historia Contemporánea solicita al Rectorado la suspensión de relaciones académicas con el Estado de Israel

24/01/2024

El Consejo de
Departamento
de Historia



Contemporánea aprobó el día 25 de enero de 2024 **solicitar al Rectorado de la Universidad de Granada la petición de suspensión de relaciones académicas con el Estado de Israel** hasta que se produzca el cese del ataque de éste a Gaza.

Esta decisión, que se ha tomado ante las **numerosas evidencias existentes que muestran las vulneraciones del derecho internacional y de los derechos humanos** que las políticas que el Estado de Israel está llevando a cabo, pretende animar al gobierno de la Universidad de Granada a tener una posición más activa para frenar los bombardeos indiscriminados de civiles para promover el cese de la violencia, frenar el terror y promover la paz.

Esta solicitud está en consonancia con los **principios rectores de los estatutos universitarios y la larga historia de posicionamiento de la Universidad de Granada en defensa de la paz**, la justicia y la dignidad de todos los pueblos, que son asimismo parte de la vida de la comunidad universitaria.

Adjuntamos a la presente **nota de prensa informativa**